



CD. VALLES, S.L.P.
AYUNTAMIENTO
2018-2021



CONTRALORÍA
INTERNA

H. AYUNTAMIENTO DE CD. VALLES, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

CONTRALORÍA INTERNA

Informe de Auditoría

Número de Auditoría: B09-2019-AC-RH-AHEI

Dependencia o Entidad: Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

Área auditada: Asentamientos Humanos e Irregulares.

Titular: Lic. Rafael Dávila García

Tipo de auditoría: De Cumplimiento (Recursos Humanos)

No. oficio de comisión: CIM/2014/2019

Período revisado: Del 01 al 31 de Diciembre de 2019

Fecha de inicio: 13 de Diciembre de 2019

Fecha de conclusión: 16 de Enero de 2020

Contralor Interno: C.P. Rubén Sánchez Trejo

Auditora: C.P. Sara Esquivel Castillo

Monto auditado: No aplica

Monto observado: No aplica



I.- Antecedentes

En términos de lo dispuesto por los artículos 86 fracciones I, VI, VII, VIII, XII y XXXIX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 17 fracción IX del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ciudad Valles, S.L.P.; 47 fracción II, 58 fracción I y 59 del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí aplicable de manera supletoria y conforme al Programa Anual de Auditorías



CONTRALORÍA INTERNA

para el Ejercicio Fiscal 2019, la Contraloría Interna Municipal efectuó la revisión de los Recursos Humanos al Departamento de Asentamientos Humanos e Irregulares. Al efecto, se comunicó al Lic. Rafael Dávila García, la Orden de Auditoría No. 012-2019 de fecha 03 de Diciembre de 2019, para practicar la Auditoría Número B09-2019-AC-RH-AHEI, la cual fue recibida el mismo día, por la empleada Xochitl Yadira Martínez Sánchez, adscrita al Departamento de Asentamientos Humanos e Irregulares.

Los Auditores comisionados para practicar la auditoría fueron los CC. C.P. Sara Esquivel Castillo y L.A. Carlos Alberto Becerra Salinas de acuerdo al oficio número CIM/2014/2019; sin embargo por motivos de carga de trabajo en la Contraloría Interna, la C.P. Sara Esquivel Castillo fue quien realizó la auditoría.

La fecha de inicio de auditoría fue el día 13 de Diciembre de 2019 y la de conclusión el día 16 de Enero de 2020.

El Objetivo General del Departamento de Asentamientos Humanos e Irregulares es dimensionar y solucionar la problemática social de los asentamientos humanos sin certeza jurídica, determinando el padrón de los habitantes y las estadísticas de los terrenos de un polígono irregular, ya sea propiedad de particulares o del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. Sus facultades y atribuciones están consideradas en el Artículo 31 inciso C, fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Artículo 1, 2, fracción XX, y 106 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí.

II. Período, objetivo y alcance de la revisión.

II.1. Período

El periodo revisado fue del 01 al 31 de Diciembre de 2019.

II.2. Objetivo

Verificar la plantilla del personal, el personal adscrito al Departamento de Asentamientos Humanos e Irregulares, y en su caso el personal comisionado o eventual, las funciones y la estructura orgánica.

II.3. Alcance

El alcance de la auditoría es de carácter de Cumplimiento y esta se llevó a cabo con base en pruebas selectivas pertinentes, suficientes y relevantes que permitieron valorar el objeto y materia de la auditoría.

El trabajo desarrollado para llevar a cabo la revisión de los recursos humanos, se realizó de conformidad con las Normas basadas en los Principios Fundamentales de la Auditoría (NPASN 100-400) de las Normas Profesionales de Auditoría del



CONTRALORÍA INTERNA

Sistema Nacional de Fiscalización; y la aplicación de los procedimientos necesarios, como consta en los papeles de trabajo.

La revisión del personal que labora en el Departamento de Asentamientos Humanos e Irregulares se realizó en su totalidad.

III. Resultados del trabajo desarrollado

Se revisó la documentación e información entregada por la Dirección de Asentamientos Humanos e Irregulares, de igual manera el día 13 de Diciembre de 2019, se llevó a cabo la verificación física del personal, dando como resultado lo siguiente:

NOMBRE	PUESTO	NÓMINA	COMENTARIO
Rafael Dávila García	Director	Quincena, Funcionarios	Se encontraba al momento de la revisión.
Horacio Olvera Barrón	Asesor Jurídico	Quincena, General	Se encontraba al momento de la revisión.
Ma. Del Rosario Sánchez Fuentes	Secretaria	Semana, General	Se encontraba de vacaciones.
Ma. De los Ángeles Gutiérrez Arias	Auxiliar General	Semana, General	Se encontraba al momento de la revisión.
Xochitl Yadira Martínez Sánchez	Auxiliar Admvo.	Semana, General	Se encontraba de vacaciones.

- Se verificó que en la nómina del Departamento de Asentamientos Humanos e Irregulares se encuentran adscritas cinco personas, mismas que desempeñan sus funciones en dicho Departamento.
- Se constató que en el Departamento de Asentamientos Humanos e Irregulares no hay personal comisionado de otras áreas.
- Referente al registro de asistencia del personal, para justificar la ausencia de firmas durante el periodo auditado, se presentaron los siguientes documentos debidamente autorizados por los funcionarios competentes.

NOMBRE	DÍAS SOLICITADOS	DOCUMENTO
Ma. De los Ángeles Gutiérrez Arias	Del 05 al 09 de Diciembre 2019	Formato de vacaciones (3 días hábiles)
Xochitl Yadira Martínez Sánchez	Del 10 al 30 de Diciembre 2019	Formato de vacaciones (12 días hábiles)
Ma. Del Rosario Sánchez Fuentes	02, 03 y 04 de Diciembre 2019	Oficio No. RH/008/2019. Permiso Económico. Cláusula 34 del Contrato Colectivo de Trabajo.
Ma. Del Rosario Sánchez Fuentes	Del 10 al 30 de Diciembre 2019	Formato de vacaciones (12 días hábiles)



CONTRALORÍA INTERNA